



UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ
CORE: CIVILIZACIÓN CONTEMPORÁNEA

Periodo: 2025

Profesor:

Sección:

Email:

1. PRESENTACIÓN¹.

A través de este curso los estudiantes tendrán la oportunidad de leer una selección de textos centrales en la historia del pensamiento occidental y participar sistemáticamente en discusiones sofisticadas sobre temas de carácter filosófico, político, ético, religioso, entre otros.

A partir de la lectura de autores como Platón, San Agustín, Descartes, Rousseau o Nietzsche, los estudiantes se verán enfrentados a preguntas fundamentales de la experiencia humana: ¿qué significa –y qué ha significado– ser persona y ser parte de una comunidad? ¿cómo han sido y son consideradas las diferencias, ya sea de género, de raza, políticas o socioeconómicas, entre nosotros?, ¿sobre qué valores se sustenta nuestra civilización?, ¿cuáles son los fundamentos de lo que llamamos “verdad”, “bien”, “justicia”?, ¿qué reglas nos deberían gobernar? Estas preguntas son centrales para nuestra formación personal y académica. Por tanto, las lecturas de este curso nos conducen hacia una indispensable reflexión sobre cómo promover el respeto por cada persona y colaborar en la construcción de una comunidad plural y solidaria.

Interrogantes como las anteriores no debieran estar en la periferia sino en el centro de la actividad académica. Al responderlas -al intentar hacerlo- es posible construir un marco que le dé un sentido más amplio a la especialización que cada estudiante elige al momento de ingresar a una carrera, contribuyendo así al logro de un objetivo central de la formación en Artes Liberales: promover una comprensión integral de la realidad en la que estamos insertos; formar profesionales que, desde su disciplina particular, sean capaces de entender la sociedad actual y participar activamente en ella.

Los textos que contempla “Civilización Contemporánea” están directamente al servicio de lo anterior, ya que todos ellos estimulan el análisis y la discusión en torno a asuntos de interés filosófico y cívico, enfrentando a los lectores a un conjunto de ideas y planteamientos que han jugado un rol clave en la evolución de las sociedades occidentales. A su vez, estos textos abarcan múltiples tradiciones argumentativas y, por lo mismo, su lectura conjunta entrega una visión plural del pensamiento humano, ajena a dogmatismos y verdades inmutables. La diversidad argumentativa y la posibilidad de confrontar diferentes formas de razonamiento, en

¹ La inclusión de Civilización Contemporánea en el modelo educativo de la UAI cuenta con el apoyo y asesoría de la Universidad de Columbia, donde este curso se ha impartido de forma ininterrumpida desde hace casi 100 años, convirtiéndose en uno de los pilares de la sólida preparación intelectual que reciben sus estudiantes.

tanto condiciones indispensables para el ejercicio de una inteligencia crítica, tienen un lugar fundamental en el desarrollo de este curso.

2. OBJETIVOS: LO QUE CONSEGUIREMOS A TRAVÉS DE ESTE CURSO.

El título está en plural porque el logro de los objetivos de esta asignatura solo será posible en la medida en que los estudiantes asuman un rol activo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es decir, se trata de una tarea conjunta, en la que profesor y alumnos cumplen una función igualmente importante. De esta manera, lejos de limitarse a la mera recepción de contenidos, los estudiantes tendrán la responsabilidad de convertirse en protagonistas de la construcción de conocimiento, aportando al desarrollo de la asignatura con sus argumentos y mirada crítica.

Objetivo General.

Una vez terminado el curso, se espera que los alumnos sean capaces de entender y relacionar las principales ideas, problemas y propuestas de las obras seleccionadas, y que logren aplicar este conocimiento para profundizar su comprensión de la realidad contemporánea, especialmente en sus dimensiones social y política.

Objetivos Específicos.

Para el cumplimiento del objetivo general, se espera que los alumnos desarrollen las siguientes habilidades específicas:

- Identificar y explicar los planteamientos centrales de las obras leídas, como también su relevancia en el desarrollo del pensamiento occidental.
- Establecer puntos de conexión y reconocer discrepancias entre distintos textos o posiciones argumentativas.
- Elaborar interpretaciones y argumentos sólidos, a nivel oral y escrito, basados en una lectura rigurosa de los textos y en la presentación de evidencia adecuada.
- Aplicar las herramientas conceptuales que entregan las obras seleccionadas para elaborar reflexiones pertinentes sobre fenómenos relevantes de la realidad contemporánea.

3. METODOLOGÍA.

En directa relación con los objetivos planteados, este curso tiene un enfoque metodológico centrado en la participación activa del alumno en clases. Por lo tanto, las sesiones se desarrollarán como talleres de discusión y análisis de las obras contempladas en el corpus.

El curso considera las siguientes prácticas generales, las que se podrán implementar de distintas maneras según el criterio del profesor:

- Discusiones basadas en preguntas de análisis.
- Presentaciones de los alumnos.
- Actividades de preparación para la clase: elaboración de preguntas, ensayos breves, reflexiones, etc., por parte de los alumnos, antes de cada sesión.

Importante:

Dada la metodología del curso, es fundamental que el alumno lea de forma oportuna e íntegra los textos contemplados en el programa y llegue debidamente preparado a clases, cumpliendo con los trabajos y tareas asociados a cada unidad.

Asimismo, es obligatorio que el alumno lleve a clases el libro correspondiente, que le fue entregado al comenzar el curso en la caja Core.

4. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- a) Análisis de Texto (ponderación: 32,5%; cantidad: 11 el primer semestre, 10 el segundo semestre)**

Este tipo de evaluación consiste, como indica su nombre, en analizar un pasaje, de alrededor de 15 líneas, de la obra correspondiente. Salvo algunas excepciones, se realiza al inicio de la primera clase de cada autor, tiene una duración de 15-20 minutos y no permite el uso del libro.

Específicamente, el análisis exigirá de parte del alumno los siguientes puntos:

- (i) Identificar y explicar los conceptos, ideas y/o argumentos principales del pasaje
- (ii) El profesor podrá, en el diseño de su evaluación, alternar entre dos opciones, según le parezca conveniente, en las que el alumno tendrá que:
 - a. Relacionar el pasaje concreto que se les ha entregado con los grandes temas de la obra. (Se recomienda que se establezcan, al menos, dos relaciones).
 - b. Relacionar el pasaje concreto con otra/s obra/s leída/s en el curso, explicitada/s por el profesor. (Se recomienda que se elaboren, al menos, dos relaciones).

Se espera que el análisis posea un carácter complejo y no meramente informativo o parafrástico.

A cada uno de los puntos señalados en (i)-(ii) se le asignará igual puntaje (3 ptos. c/u + pto. base)

Tomar los análisis de texto durante la segunda clase en algunos autores que requieren más mediación lectora, tal y como se propuso también en el CORE LH (Aristóteles, Tomás de

Aquino, Descartes / Rousseau, Kant, Nietzsche). Solo en estos casos se realizarán las evaluaciones en la segunda clase, siguiendo lo propuesto en el CORE LH. Esto es válido de forma exclusiva para estos autores, manteniéndose la evaluación inicial para el resto de los libros.

***Nota:** En el caso de la *República* de Platón, se realizarán dos evaluaciones del tipo descrito. Para la primera, los estudiantes deberán preparar los libros I, II y IV de dicha obra; para la segunda, los libros VI, VII, VIII y IX. En el caso de Epicuro y Epicteto, a pesar de tratarse de dos autores, se realizará una sola evaluación del tipo descrito.

**** Nota:** En ciertas obras específicas se tomará el análisis de texto en la segunda sesión, para guiar y mediar la lectura de la obra durante la primera clase. Esto se hará exclusivamente con Aristóteles, Tomás de Aquino y Descartes, en el primer semestre, y con Rousseau, Kant y Nietzsche, en el segundo semestre

*****Nota:** Los Análisis de Textos pendientes (i.e. justificados por pregrado) serán tomados al final del semestre, en una fecha única a definir por el profesor de cada sección.

b) Comentario crítico en clases (ponderación: 10%; cantidad: 1 por semestre)

Hacia la mitad de cada semestre, los alumnos deberán desarrollar un tema/problema propuesto por el profesor, tomando como base lo planteado en tres de las obras leídas en lo que va del semestre (de Platón a Santo Tomás, en el primer semestre, y de Rousseau a Smith, en el segundo). Deberán explicar la propuesta central de las obras frente al tema/problema en cuestión, señalar las principales diferencias y puntos de conexión entre ellas y hacer referencias a discusiones sostenidas en clases, entre otros requerimientos que pueda solicitar el profesor.

El comentario crítico se realizará durante un módulo completo de clases, sin libros y, por tanto, no se pedirán citas textuales, aunque sí referencias a las obras leídas. Tendrá una extensión de 2 a 3 planas manuscritas.

La pregunta tiene la misma estructura que las de la segunda parte del examen. Sin embargo, el profesor debe formular una sola pregunta, no varias a elección como en esa instancia.

***Nota:** los autores de la segunda parte de cada semestre (es decir, de Maquiavelo a Locke en el primer semestre, y de Tocqueville a Arendt en el segundo) no serán evaluados mediante este instrumento, pero sí será requisito considerarlos en la segunda parte del Examen. Véase más abajo la sección correspondiente a Examen.

CALENDARIO DE EVALUACIONES - SEMESTRE 1			
1	Clase presentación	2	Platón I (Análisis de Texto #1)
3	Platón II	4	Platón III (Análisis de Texto #2)
5	Platón IV	6	Aristóteles I
7	Aristóteles II (Análisis de Texto #3)	8	Aristóteles III
9	Epicuro y Epicteto I (Análisis de Texto #4)	10	Epicuro y Epicteto II

11	San Agustín I (Análisis de Texto #5)	12	San Agustín II
13	Santo Tomás I	14	Santo Tomás II (Análisis de Texto #6)
15	Santo Tomás III	16	Comentario crítico en clases
17	Maquiavelo I (Análisis de Texto #7)	18	Maquiavelo II
19	Maquiavelo III	20	De Vitoria I (Análisis de Texto #8)
21	De Vitoria II	22	Descartes
23	Descartes II I (Análisis de Texto #9)	24	Descartes III
25	Hobbes I (Análisis de Texto #10)	26	Hobbes II
27	Hobbes III	28	Locke I (Análisis de Texto #11)
29	Locke II	30	Locke III

CALENDARIO DE EVALUACIONES - SEMESTRE 2			
1	Clase presentación	2	Rousseau
3	Rousseau II I (Análisis de Texto #1)	4	Rousseau III
5	Hume I (Análisis de Texto #2)	6	Hume II
7	Kant	8	Kant II I (Análisis de Texto #3)
9	Kant III	10	Wollstonecraft I (Análisis de Texto #4)
11	Wollstonecraft II	12	Wollstonecraft III
13	Smith I (Análisis de Texto #5)	14	Smith II
15	Smith III	16	Comentario crítico en clases
17	Tocqueville I (Análisis de Texto #6)	18	Tocqueville II
19	Mill I (Análisis de Texto #7)	20	Mill II
21	Mill III	22	Marx I (Análisis de Texto #8)
23	Marx II	24	Marx III
25	Nietzsche	26	Nietzsche II I (Análisis de Texto #9)
27	Nietzsche III	28	Arendt I (Análisis de Texto #10)
29	Arendt II	30	Arendt III

c) Participación en clases (ponderación: 32,5%)

Se espera que durante la sesión el estudiante haga aportes significativos al proceso de análisis y comprensión del texto. Por lo tanto, la nota de participación considerará los siguientes aspectos:

a) Calidad de las intervenciones del estudiante.

La calidad de las intervenciones de los estudiantes se evaluará de acuerdo a los criterios contenidos en los objetivos del curso. Por lo tanto, se espera que a través de su participación el estudiante sea capaz de:

- Demostrar la lectura atenta del texto asignado para cada sesión.
- Identificar y explicar los planteamientos centrales de las obras leídas, como también su relevancia en el desarrollo del pensamiento occidental.
- Establecer puntos de conexión y reconocer discrepancias entre distintos textos o posiciones argumentativas.
- Elaborar interpretaciones y argumentos sólidos, a nivel oral y escrito, basados en una lectura rigurosa de los textos y en la presentación de evidencia adecuada.
- Aplicar las herramientas conceptuales que entregan las obras seleccionadas para elaborar reflexiones pertinentes sobre fenómenos relevantes de la realidad contemporánea.

La mera reproducción de información extraída del libro o el parafraseo de lo dicho anteriormente por el profesor/a o los compañeros, no satisface los estándares recién enunciados. En otras palabras, no basta con hablar en clases. La participación debe ser significativa y constituir un claro aporte a la discusión.

b) Responsabilidad, actitud y compromiso del estudiante.

Los elementos que se deben considerar son los siguientes:

- Mostrar respeto y atención frente a las intervenciones de los compañeros: estar en silencio cuando otros hablan, no monopolizar la palabra, etc.
- Cumplir clase a clase las tareas, requerimientos o indicaciones dadas por el profesor/a.
- Cumplir las reglas establecidas en el Código de Honor del programa de curso: puntualidad, uso de celulares, etc.
- Llevar el libro o texto impreso a clases.
- En general, mantener un comportamiento serio y responsable en clases.

La evaluación de participación en clase también tiene por propósito confirmar que los estudiantes hayan trabajado adecuadamente con los libros o ediciones entregados por la universidad al inicio del año. Que un estudiante llegue a clases con el libro cerrado, por ejemplo, puede tener un impacto en su calificación. En esta línea, si el estudiante no puede demostrar de manera convincente que ha interactuado con el material y que puede aportar evidencia textual para sustentar sus ideas, esto podría reflejarse en la evaluación de su participación en clases.

Importante: Durante el semestre, el profesor publicará al menos tres notas parciales de participación (la nota semestral corresponderá al promedio de las mismas). Junto con cada una de estas notas parciales, se publicará el registro acumulado de asistencia a esa fecha.

d) Examen (ponderación: 25%)

El curso contempla la realización de un examen al final de cada semestre. Cada examen tiene una duración de 2 horas y 20 minutos (dos módulos) y consta de la siguiente estructura:

Primera parte (Identificación de fragmentos):

Se presenta un conjunto de fragmentos de las obras leídas en el semestre y se pide al alumno que deduzca a cuál pertenecen, justificando su respuesta. Los fragmentos no son obvios y por lo mismo requieren un conocimiento acabado de las obras en cuanto a contenido, estructura, estilo, etc.

Segunda parte (comentario crítico):

A partir de un conjunto de temas/problemas propuestos, el alumno debe elegir uno y desarrollarlo tomando como base lo planteado en tres de las obras leídas durante el curso. Al menos dos de las obras elegidas deben corresponder a los autores leídos en la segunda mitad del semestre, tras el comentario crítico hecho en clases (es decir, de Maquiavelo a Locke en el primer semestre, y de Tocqueville a Arendt en el segundo). Deberán explicar la propuesta central de las obras frente al tema/problema en cuestión, señalar las principales diferencias y puntos de conexión entre ellas y hacer referencias a discusiones sostenidas en clases, entre otros requerimientos que pueda solicitar el profesor.

Puntajes por parte:

Identificación de fragmentos: 40 pts.

Comentario crítico: 60 pts.

Total puntaje examen: 100 pts.

Recorrecciones:

Las correcciones se pueden pedir en un plazo máximo de una semana a partir de la fecha en que se entregan las evaluaciones a los alumnos.

La solicitud de corrección se entrega por escrito al profesor, adjuntando el trabajo en cuestión e indicando claramente qué se quiere revisar y por qué. Cabe señalar que la corrección implica una revisión global del trabajo, por lo que la nota inicial eventualmente podría bajar, si el profesor lo estima pertinente.

Exención

Hay exención para quienes tengan una nota de presentación a examen que los ubique en el 20% superior del curso, siempre y cuando la calificación sea igual o superior a 5,5.

El examen **no** es reprobatorio, es decir, no se exige nota mínima en el examen para aprobar el curso.

Evaluación extraordinaria.

Si al término del año el alumno obtiene un promedio final entre 3.5 y 3.9 puede solicitar una evaluación extraordinaria. Esta consiste en una interrogación oral sobre los contenidos vistos a lo largo del curso, cuyas indicaciones específicas serán dadas a conocer oportunamente por el profesor. En caso de obtener un resultado positivo, el alumno aprobará con nota 4.0.

*** Nota: la evaluación extraordinaria también está vinculada al requisito de asistencia. Ver apartado 7.**

****Nota: en caso de que un estudiante quedara en situación de repechaje por nota y por asistencia, reprueba el curso.**

5. CRONOGRAMA

Sesión	Lecturas (Primer Semestre)
1	Presentación del curso.
2–5	I. Platón, <i>La república</i> . Libros: I, II, IV, VI, VII, VIII y IX.
6–8	II. Aristóteles, <i>Política</i> . Libro I, capítulos 1 a 7 y 12 a 13; Libro II, capítulos 1 a 5; Libro III, completo; Libro IV, capítulos 1 a 2, 4, 8 a 9 y 11; Libro V, capítulos 2, 5 y 6; Libro VII, capítulos 1 a 3 y 13 a 15; Libro VIII, capítulos 1 a 3.
9–10	III. Epicuro, <i>Carta a Meneceo</i> y selección de <i>Máximas capitales</i> y <i>Sentencias vaticanas</i> ; Epicteto: <i>Manual</i> .
11–12	IV. Agustín (Santo, Obispo de Hipona). <i>El libre albedrío</i> , BAC, Madrid.
13–15	V. Tomás de Aquino. <i>Suma de Teología</i> . Cuestiones: 2 y 3; 90 a 97 y <i>Monarquía</i> , Libro 1, caps. 1 a 3, 6.
16	Trabajo escrito en clases.
17–19	VI. Maquiavelo, <i>El príncipe</i> .

20–21	VII. De Vitoria, <i>Doctrina sobre los indios</i> .
22–24	VIII. Descartes, <i>Discurso del método</i> . Caps. 1, 2, 3, 4, 6.
25–27	IX. Hobbes, <i>Leviatán</i> . Introducción, Caps. 1, 5, 12 a 16, 17 a 21, 26, 29.
28–30	X. Locke, <i>Segundo tratado</i> . Caps. 1 a 5, 7 a 11, 18, 19.

Sesión Lecturas (Segundo semestre)	
1	Presentación curso – Revisión del programa, importancia de las Artes Liberales dentro de su formación en la UAI.
2–4	XI. Rousseau, <i>El contrato social</i> . Libros: 1; 2; 3 (caps. 1 a 3); 4 (caps. 1 a 3, 8).
5–6	XII. Hume, <i>Investigación sobre los principios de la moral</i> . Libros: 1 a 5, 9.
7–9	XIII. Kant, <i>Fundamentación de la metafísica de las costumbres</i> . Capítulos 1 y 2.
10–12	XIV. Wollstonecraft, Mary. <i>Vindicación de los derechos de la mujer</i> . Selección. Introducción: pp. 55 a 61; Capítulo I: pp. 63 a 72; Capítulo II: pp. 73 a 98; Capítulo IV: pp. 119 a 153; Capítulo V, sección 1: pp. 155 a 175.
13–15	XV. Smith, <i>La riqueza de las naciones</i> . - Introducción (pp. 31 a 33) - Libro 1 [caps. 1 a 4 (pp. 37 a 58), cap. 5 (selección: pp. 59 a 62), caps. 6 a 8 (pp. 75 a 112), cap. 11 (pp. 261 a 265)] - Libro 2 [Introducción (pp. 269 a 270), cap. 3 (pp. 320 a 337)] - Libro 4 [Introducción (pp. 403), cap. 2 (pp. 412 a 420)] - Libro 5 [cap. 1 (selección: pp. 495 a 516)]
16	Trabajo escrito en clases
17–18	XVI. Tocqueville, <i>Democracia en América</i> . Selección: Intro.; Vol. I, Parte 1, 4; Parte 2, caps. 4, 7; Vol. II, Parte 2, caps. 1; Parte 3, cap. 12; Parte 4, caps. 2, 3, 4, 6.
19–21	XVII. Mill, <i>Sobre la libertad</i> .
22–24	XVIII. Marx, <i>Manifiesto Comunista; Manuscritos de 1844</i> (Manuscrito 1: “El trabajo enajenado”) y <i>Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política</i> .
25–27	XIX. Nietzsche, <i>La genealogía de la moral</i> . Prólogo y Tratado 1.
28–30	XX. Arendt, <i>¿Qué es la política?</i> Primera parte, textos de Hannah Arendt

****Esta programación puede ser modificada. En caso de que ello ocurra, el profesor lo informará oportunamente a los alumnos.***

Importante:

- Los 21 libros que integran la [Colección CORE UAI](#) serán entregados por la universidad de forma gratuita a los alumnos al comenzar el semestre.

6. CARGA ACADÉMICA. 10 CRÉDITOS (5 POR CADA SEMESTRE)

ACTIVIDAD	HORAS REQUERIDAS
Asistencia a clases	2,3
Trabajo autónomo: lectura, trabajos escritos, otros.	6,0
TOTAL	8,3

- Carga académica semanal del alumno.

ACTIVIDAD	HORAS REQUERIDAS
32 sesiones presenciales	38
Lectura de textos	75
10 trabajos escritos (preparación para asistir a clases)	25
Preparación examen	12
TOTAL	150

- Carga académica semestral del alumno.

7. CÓDIGO DE HONOR

Honestidad e integridad académica.

Para la Universidad Adolfo Ibáñez la honestidad y la integridad académica tienen una importancia central, por lo mismo, se espera por parte del alumno un compromiso cabal con estos valores. Toda conducta contraria a ellos -incluyendo plagio- será considerada una falta grave y significará la aplicación del procedimiento establecido institucionalmente para resolver estos casos.

Se define como plagio la falta que ocurre cuando se utiliza el trabajo de otra persona y se lo presenta como propio. Puede darse en los siguientes casos:

- Citar textualmente cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin comillas y sin la referencia precisa de su procedencia.

- Parafrasear cualquier parte de una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Utilizar un punto de vista expuesto en una fuente impresa o electrónica sin la referencia precisa de su procedencia.
- Copiar un trabajo presentado por otro estudiante.
- Presentar un trabajo escrito por otra persona como propio.

En el caso de que el profesor tenga dudas respecto a la autoría de un trabajo, se podrá citar al alumno a una entrevista que se realizará en conjunto con el coordinador del curso para aclarar las dudas respecto a ensayo. En caso de que el alumno no pueda explicar o fundamentar los contenidos del ensayo, será reprobado y sus antecedentes enviados a la Comisión de Honor de la Universidad.

Al ser considerado una falta grave, el plagio significa la evaluación mínima (1.0).

Uso de celulares, tablets, notebooks o similares.

No está permitido el uso de celulares, tablets, notebooks o similares en clases. El teléfono debe ser apagado o puesto en silencio al inicio de la sesión. Si el alumno, por una situación extraordinaria, necesita recibir una llamada, deberá pedir autorización antes de la clase al profesor para salir momentáneamente de la sala y contestar.

Asistencia y evaluación extraordinaria (repechaje).

El curso exige una asistencia mínima anual de 80%. Durante cada semestre, el profesor publicará al menos 3 veces un registro de la asistencia acumulada.

Las inasistencias justificadas no entran en el cálculo, es decir, si de 60 clases en el año un alumno faltó a 10 sin justificar y a 5 con justificación, entonces su registro sería: 45 asistencias sobre un total de 55, es decir, 82%

Si el alumno finaliza el curso con una asistencia anual de 65% a 79% debe rendir una evaluación extraordinaria (repechaje) para poder aprobar el curso.

También deberá rendir evaluación extraordinaria el alumno que falte a 9 o más clases en un mismo semestre (no justificadas), aun cuando su registro anual fuese igual o superior a 80%.

La evaluación extraordinaria consiste en una interrogación oral sobre los contenidos vistos a lo largo del curso, cuyas indicaciones específicas serán dadas a conocer oportunamente por el profesor. En caso de obtener un resultado positivo, el alumno aprobará con el promedio anual que previamente había obtenido.

Una asistencia inferior a 65% significa la reprobación automática de la asignatura.

En caso de reprobación por inasistencia el estudiante de todas formas tiene derecho a dar examen. La reprobación por inasistencia se resuelve de la siguiente forma:

- a) Si el promedio obtenido por el estudiante es igual o superior a 4.0, este reprobará con 3.9.

- b) Si el promedio obtenido por el estudiante es igual o inferior a 3.9, este reprobará con dicho promedio

Justificaciones de inasistencias.

Las justificaciones de inasistencias deberán hacerse exclusivamente a través de Secretaría Académica de Pregrado. El profesor no recibirá certificados médicos ni justificativos de ningún tipo.

Solo se podrán justificar las inasistencias a clases y a las evaluaciones que se realizan por concepto de participación, cuando el alumno se vea impedido de asistir a la universidad por 5 o más días hábiles.

Si el alumno falta a clases el día en que le corresponde entregar un trabajo escrito, o si falta al examen, dicha inasistencia podrá ser justificada con independencia del número de días que se vea imposibilitado de asistir a la universidad, es decir, no se le exigirá el mínimo de 5 días.

Reglas de convivencia.

La UAI está comprometida con mantener espacios seguros para toda la comunidad universitaria, por lo cual promueve una vida universitaria basada en el respeto a las personas y su dignidad. Para ello, la UAI cuenta con una Política Integral contra el acoso (sexual y no sexual), la violencia de género y la discriminación, que tiene por finalidad prevenir, sancionar y erradicar tales conductas, promoviendo ambientes libres de violencia de género, acoso y discriminación.

El cumplimiento y conocimiento de esta política es un imperativo para todos los miembros de la comunidad universitaria y su lectura es de carácter obligatorio. Puede encontrarla en el siguiente link:

<https://www.uai.cl/assets/uploads/2022/09/protocolo-de-investigacion-y-sancion-de-denuncias-de-acoso-no-sexual.pdf>

Adicionalmente informamos que la UAI cuenta con dos académicos que son Ombuds universitarios, a quienes se puede acudir para recibir orientación frente a situaciones reguladas en la Política. Ellos son Francisca Rengifo, Ombuds Sede Santiago, francisca.rengifo@uai.cl; y Adelmo Yori, Ombuds Sede Viña del Mar, adelmo.yori@uai.cl

Recomendaciones:

1. Debate activo y respetuoso: La metodología del curso requiere de la participación activa y de su compromiso con promover un debate abierto y respetuoso. Esto implica respetar el derecho a participar en la discusión, esto es, no monopolizar la palabra y dejar espacio para que todas las personas se puedan expresar. Asimismo, requiere del despliegue de argumentos basados en

evidencias y la exclusión de descalificaciones personales.

2. No son admisibles las faltas de respeto, ni expresiones y/o acciones que constituyan acoso, acoso sexual, violencia de género, discriminación de género o discriminación arbitraria de cualquier tipo.
3. En el caso que alguien utilice un nombre social, es importante que lo informe a cada docente, junto a los pronombres que prefiera.

Webcursos y correo UAI.

El alumno tiene la responsabilidad de revisar periódicamente su correo UAI y webcursos antes de cada clase para estar informado acerca de los requerimientos, materiales, etc. publicados por el profesor.

Puntualidad.

Cuando un estudiante entra tarde a la sala de clases inevitablemente provoca una alteración que interrumpe el trabajo del profesor y molesta a sus compañeros. Por lo tanto, una vez iniciada la sesión no se permitirá el ingreso a la sala. Tampoco se permitirá salir de la clase y volver a entrar. Si el alumno, por una situación extraordinaria, necesita salir momentáneamente durante la clase, deberá hablar con el profesor antes del inicio de ésta para solicitar autorización.

8. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA.

1. Agustín (Santo, Obispo de Hipona). *El libre albedrío*, Libros I y II, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2019.
2. Arendt, Hannah, *¿Qué es la política?* Traducción de Rosa Sala Carbó e introducción de Fina Birulés, Paidós Esenciales, Barcelona, 2018.
3. Aristóteles. *Política*. Edición y traducción de Miguel Candel Sanmartín, Biblioteca Nueva, Chile, 2017.
4. De Vitoria, Francisco, *Doctrina sobre los indios*. Traducción de Ramón Hernández, San Esteban Editorial, Madrid, 2021.
5. Descartes, René. *Discurso del método*. Introducción y notas de Luis Arenas, Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
6. Epicteto. *Manual*. Introducción: Cristóbal Joannon Ljubetic. Traducción: Paloma Ortiz García, Gredos, Madrid, 2019.
7. Epicuro. *Carta a Meneceo*. Traducción, introducción y notas: Pablo Oyarzún, Ed. Táchitas, Santiago de Chile, 2017.
8. Hobbes, Thomas. *Leviatán* (Selección). Traducción de Andrea Palet, Edición de Noel Malcom, Ediciones Táchitas, 2019.

9. Hume, David. *Investigaciones sobre los principios de la moral*, Edición y traducción de Enrique Ujaldón, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
10. Kant, Immanuel. *Fundamentación para una metafísica de las costumbres* (selección). Traducción: Manuel García Morente, Madrid, 2019-
11. Locke, John. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*. Introducción, revisión de la traducción y notas de Pablo López Álvarez, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
12. Maquiavelo, Nicolás. *El príncipe*. Traducción, edición, notas y estudio preliminar de Ángeles J. Perona, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
13. Marx, Karl. *Manifiesto comunista*. Traducción de Wenceslao Roces y presentación de José Luis Centella Gómez, Liberalia Ediciones, Chile, 2017.
 - a. ----- *Manuscritos de 1844* (selección), en Fromm, Eric. 2012. *Marx y su concepto del hombre*. Traducción: T. B. Bottomore, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
 - b. ----- *Prólogo a Contribución a la Crítica de la Economía Política*.
14. Mill, John Stuart. *Sobre la libertad*. Edición de Andrés de Francisco y traducción de Pablo de Azcárate, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2018.
15. Nietzsche, Friedrich. *La genealogía de la moral*. Introducción, traducción y notas de Andrés Sánchez Pascual, Alianza Editorial, España, 2016.
16. Platón. *La república*. Traducción de Antonio Camarero y estudio preliminar y notas de Luis Farré, Ril editores, Chile, 2017.
17. Rousseau, Jean Jacques. *El contrato social*. Introducción, bibliografía y cronología de Sergio Sevilla, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2016.
18. Smith, Adam. *La riqueza de las naciones*. Traducción y estudio preliminar de Carlos García Braun, Ed. Biblioteca Nueva, Chile, 2018.
19. Tocqueville, Alexis De. *Democracia en América*. Traducción de Raimundo Viejo, Prólogo de Andrés Stark, Ediciones Akal, Chile, 2019.
20. Tomás de Aquino. 2017. *Suma de Teología* (Selección de Textos Morales). Introducción José Luis Widow. Traducción: Ángel Martínez y Jesús María Arias, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
 - a. ----- 1989. *Monarquía* (selección). Traducción: Laureano Robles y Ángel Chueca. Tecnos, Madrid, 1989.
21. Wollstonecraft, Mary. 2005. *Vindicación de los derechos de la mujer*. Edición de Marta Luis, Ediciones Akal, Chile, 2019.